Papel Político
Vol. 31
Publicación continua
2026
ISSN: 2145-0617 (En línea) | ISSN: 0122-4409 (Impreso)

**Artículos**

# La antorcha olímpica llega a España: deporte, Juegos Olímpicos y relaciones internacionales durante el franquismo [*]

The Olympic Torch Comes to Spain: Sport, the Olympic Games, and International Relations during Francoism

*Juan Antonio Simón* [a]
*Universidad Politécnica de Madrid, España*
juanantonio.simon@upm.es
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-8412-0813

DOI: https://doi.org/10.11144/Javeriana.papo31.aole

Recibido: 06 enero 2026
Aceptado: 19 abril 2026
Publicado: 07 septiembre 2026

## Resumen:

Este artículo tiene como objetivo principal analizar el impacto y uso político del paso de la antorcha olímpica por España en su traslado a México en 1968, así como su instrumentalización por parte del régimen de Franco a través del concepto de hispanidad. Un segundo objetivo se centra en el estudio del traslado por barco de la antorcha hasta la isla de San Salvador, a través del seguimiento que realizó el Ministerio de Asuntos Exteriores de todo este proceso, al tiempo que se analizan sus implicaciones diplomáticas. Esta investigación sostiene que el recorrido de la antorcha (diseñado para reproducir la ruta del primer viaje de Cristóbal Colón) fue instrumentalizado por el franquismo como una operación propagandística, permitiendo al régimen adquirir protagonismo internacional en un contexto de escasos logros deportivos, al tiempo que reforzaba un discurso nacionalista dirigido a la propia opinión pública interna. A partir del análisis de la documentación del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores y de la prensa española, el estudio reconstruye la intensa planificación política, simbólica y mediática del recorrido por territorio español, así como de su traslado a la isla de San Salvador. Se concluye que el paso de la antorcha olímpica por España constituyó una operación diplomática cuidadosamente controlada, que puso de relieve el papel del deporte como herramienta de propaganda, legitimación internacional y gestión de la imagen exterior del franquismo en el contexto de la Guerra Fría.

**Palabras clave:** Juegos Olímpicos, propaganda, franquismo, relaciones internacionales, diplomacia deportiva.

## Abstract:

This article aims to analyse the political impact and instrumental use of the Olympic torch relay through Spain during its journey to Mexico in 1968, and its appropriation by the Franco regime through the concept of Hispanidad. A second objective focuses on the maritime transport of the torch to the island of San Salvador, examining the close monitoring of this process by the Spanish Ministry of Foreign Affairs and its diplomatic implications. The study argues that the torch relay, deliberately designed to replicate the route of Christopher Columbus's first voyage, was exploited by the Francoist regime as a propaganda operation. This strategy enabled the regime to gain international visibility in a context of limited sporting success, while simultaneously reinforcing a nationalist discourse aimed at the domestic public. Drawing on archival documentation from the Spanish Ministry of Foreign Affairs and contemporary Spanish press sources, the article reconstructs the extensive political, symbolic, and media planning surrounding both the relay across Spanish territory and the subsequent transfer of the torch to San Salvador. It concludes that the passage of the Olympic torch through Spain constituted a carefully managed diplomatic operation, highlighting the role of sport as a tool of propaganda, international legitimisation, and external image management under Francoism within the broader context of the Cold War.

**Keywords:** Olympic Games, Propaganda, Francoism, International Relations, Sport Diplomacy.

## Introducción

Cuando se proyectó el recorrido de la antorcha olímpica de Grecia a México, donde se celebrarían los Juegos Olímpicos de 1968, los organizadores planificaron recrear con su paso el primer viaje a América de Cristóbal Colón. El objetivo era replicar el recorrido realizado por el navegante cuando viajó por primera vez al continente americano en 1492 y, por ello, en este se recordaron los principales acontecimientos y lugares vinculados con el viaje. La antorcha debía pasar por su lugar de nacimiento (Génova), por el puerto desde

Notas de autor

[a] Autor de correspondencia. Correo electrónico: juanantonio.simon@upm.es

el que zarpó a América (Palos de la Frontera) y llegar a San Salvador, la primera tierra a la que arribaron sus embarcaciones. Sin embargo, había un problema de base: para que el proyecto se llevara a cabo resultaba imprescindible contar con la colaboración de España, que en aquellos momentos no mantenía relaciones diplomáticas con México. Como veremos a continuación, esa situación se soslayó, aunque sin estar exenta de actos de propaganda, tensiones y negociaciones.

México rompió las relaciones diplomáticas con España en 1939 después del triunfo de Franco en la Guerra Civil. El Gobierno del presidente Lázaro Cárdenas se solidarizó con la causa republicana, manteniendo una postura de rechazo contra el franquismo y reconociendo únicamente al Gobierno de la Segunda República en el exilio. Esta situación se mantuvo hasta el final de la dictadura y el inicio del proceso de transición democrática, que permitió que ambos países retomaran sus relaciones diplomáticas en marzo de 1977. Es importante precisar que, a pesar de no existir relaciones diplomáticas formales entre los dos países, los intercambios políticos, culturales y económicos se siguieron produciendo durante todo este periodo (Sánchez Andrés y Pérez Herrero, 2015; Lida, 2001; Mejía, 2017).

Aunque el Gobierno de Gustavo Díaz Ordaz mantuvo oficialmente la ruptura de relaciones diplomáticas con la España franquista, el Comité Olímpico Mexicano mostró desde el inicio una actitud mucho más pragmática hacia la participación española y hacia el propio recorrido de la antorcha olímpica por territorio español. Esta posición respondía en gran medida a las exigencias del Comité Olímpico Internacional (COI), que defendía la neutralidad política del olimpismo y la independencia formal de los comités olímpicos nacionales respecto de sus respectivos gobiernos (Guttmann, 2002; Hill, 1992). En ese sentido, la participación española en el traslado de la antorcha olímpica a México permite analizar las tensiones existentes entre el Comité Olímpico Mexicano, las autoridades políticas de este país y los principios de autonomía defendidos formalmente por el movimiento olímpico internacional.

Sin embargo, la documentación diplomática española evidencia que esa autonomía tenía límites evidentes en el contexto de la Guerra Fría y de un acontecimiento de enorme trascendencia política y simbólica como México 1968. Las dudas expresadas por los representantes españoles respecto al uso de la bandera, el himno o la posible presencia de representantes republicanos en los actos oficiales muestran hasta qué punto el Gobierno mexicano seguía condicionando determinados aspectos protocolarios y diplomáticos vinculados a los Juegos. En este sentido, el Comité Olímpico de México actuó frecuentemente como espacio de mediación entre las exigencias políticas del Gobierno mexicano y las normas de universalidad e integración promovidas por el COI. La colaboración con España en cuestiones como el recorrido de la antorcha revela así una coexistencia compleja entre diplomacia estatal, autonomía deportiva y propaganda internacional, característica del olimpismo durante la Guerra Fría (Keys, 2006; Witherspoon, 2008).

México se convirtió en el primer país latinoamericano en acoger unos Juegos Olímpicos, un evento que no solo colocaba a la nación azteca en el centro del escenario internacional, sino que también ofrecía una plataforma inigualable para proyectar una imagen de modernidad, desarrollo y diversidad cultural. Los organizadores de la XIX Olimpiada no se limitaron a las competiciones deportivas, sino que (siguiendo una tradición que enlazaba desde las primeras ediciones de los Juegos Olímpicos) planificaron un ambicioso programa artístico y científico paralelo, denominado Olimpiada Cultural, en el que también se insertó el recorrido de la antorcha olímpica. Aunque desde sus orígenes, con el impulso de Pierre de Coubertin, los Juegos habían promovido una idea del deporte ligada a la educación integral del individuo (que incluía a las artes), no fue hasta México 1968 cuando esta visión se tradujo en una programación estructurada y verdaderamente internacional. Esta iniciativa se planteó como una "olimpiada de las ideas y de las artes, que buscaba no solo celebrar la excelencia deportiva, sino también el encuentro entre las culturas del mundo" (Toohey y Veal, 2007).

La elección de México como sede olímpica no fue un hecho inocente ni desprovisto de lecturas políticas. En plena Guerra Fría, con América Latina como un terreno de disputa ideológica entre el bloque occidental y el comunismo soviético, el evento representó un gesto de confianza por parte del COI en la capacidad del

país para integrarse en los circuitos de prestigio global. De hecho, la Olimpiada Cultural ofrecía un marco alternativo para expresar la identidad nacional y regional, al tiempo que promovía valores universales como el diálogo intercultural, la paz y la cooperación.

En el caso español, esta dimensión fue especialmente relevante. En el marco de una dictadura aislada diplomáticamente desde el final de la Segunda Guerra Mundial —y apenas reincorporada a ciertos foros internacionales gracias al apoyo estadounidense desde el inicio de la Guerra Fría—, el régimen de Franco se valía de la cultura y del deporte como una herramienta para lavar su imagen exterior. A través de iniciativas como las exposiciones de arte, las giras de conjuntos folklóricos o las traducciones de autores clásicos, la dictadura intentó demostrar su modernización y apertura al mundo sin alterar los fundamentos autoritarios del sistema (Alted Vigil, 2005).

Al mismo tiempo, el deporte se convirtió en otro instrumento con el que tratar de mejorar su imagen internacional. A finales de 1966, José Antonio Elola-Olaso presentó su dimisión como presidente del Comité Olímpico Español (COE) y delegado nacional de deportes. Su puesto como principal autoridad deportiva lo ocupó Juan Antonio Samaranch, quien trató de abordar las importantes carencias que todavía existían en el país respecto a la difusión de la práctica de la actividad física y deportiva, al mismo tiempo que pretendió aumentar la relevancia española en el panorama deportivo internacional. En su discurso de nombramiento, Samaranch confirmó que su intención era el estrechar "aún más las relaciones internacionales y de manera especial con el COI, procurando la máxima incorporación de nuestros federativos en los Organigramas deportivos mundiales y europeos" ("Discurso pronunciado por el delegado nacional...", 1967, p. 7).

La llegada de Fernando María Castiella a la presidencia del Ministerio de Asuntos Exteriores en 1957 supuso un cambio en la estrategia de política exterior, con claros intentos de apertura y de acercamiento a los sectores liberales europeos, movidos por la intención de avanzar en el proceso de integración en la Europa comunitaria y en la renovación de los acuerdos con los Estados Unidos (Pardo Sanz, 2000). Dentro de esta línea, el Ministerio apostó por potenciar la utilización del deporte y las actividades culturales como un medio sencillo para mostrar una imagen más agradable del régimen y así poder enfrentar a las reiteradas críticas que llegaban al franquismo de la opinión pública internacional. De forma paralela, la Delegación Nacional de Deportes (DND), como principal organismo deportivo español, se unió a la estrategia del Ministerio de Asuntos Exteriores para mejorar la imagen e influencia internacional del deporte, que prácticamente reducía sus noticias positivas a los triunfos de los clubes de fútbol.

Sin embargo, la incorporación de Castiella al Ministerio debe entenderse en el contexto de la profunda reconfiguración política que experimentó el franquismo durante la segunda mitad de los años cincuenta. La remodelación gubernamental impulsada por Franco en febrero de 1957 supuso un desplazamiento parcial del peso político de los sectores falangistas y autárquicos, dominantes en la inmediata posguerra, en favor de perfiles tecnocráticos y católicos vinculados en muchos casos al Opus Dei, partidarios de una mayor apertura económica y de una redefinición de la política exterior del régimen (Tusell, 1999; Pardo Sanz, 2000). Sin alterar el carácter autoritario de la dictadura, esta nueva orientación respondió a la necesidad de superar el aislamiento internacional heredado de la Segunda Guerra Mundial y de facilitar la inserción de España en los organismos europeos e internacionales.

En este contexto, el nombramiento de Castiella tuvo una especial relevancia. Procedente del ámbito del catolicismo conservador y con experiencia diplomática previa, Castiella impulsó una política exterior más pragmática y activa, orientada a mejorar la imagen internacional del régimen y a reforzar sus vínculos con Europa y Estados Unidos. Bajo su dirección, el Ministerio de Asuntos Exteriores fomentó instrumentos de diplomacia cultural y deportiva destinados a proyectar una imagen de modernización y normalidad internacional del franquismo. Esta estrategia convivió, sin embargo, con tensiones internas entre los sectores inmovilistas del régimen y aquellos grupos que defendían una limitada apertura exterior como mecanismo de supervivencia política y legitimación internacional (Delgado Gómez-Escalonilla, 1988; Pardo Sanz, 2000).

En estos años, los resultados deportivos no ofrecían muchas opciones al franquismo para poder utilizarlos como un instrumento de cohesión interna y de propaganda a nivel internacional. Fue a partir de la década de los sesenta cuando se comenzó a valorar en un determinado sector del Gobierno y de la propia DND la opción de apostar por albergar importantes eventos deportivos como instrumento para explotar al máximo las posibilidades políticas que ofrecía el deporte. A las dificultades que existían en el deporte de alto rendimiento español —para poder alcanzar el volumen de éxitos internacionales que hubiera deseado el régimen— se unía la limitada socialización que había logrado la práctica deportiva en la sociedad española y sobre todo en las clases más populares. Por estos motivos, principalmente en el Ministerio de Asuntos Exteriores y la DND, se pensó que la posibilidad de organizar en el país grandes eventos deportivos sería la estrategia más útil para favorecer la transformación de la imagen internacional del franquismo (García-Martí y Simón, 2021).

En tan solo cuatro años, España pasó de prohibir a la selección nacional de fútbol jugar contra la Unión Soviética en la primera edición de la Eurocopa de Naciones a decidir organizar la fase final de la edición de 1964 en la que participaron dos países comunistas: Hungría y la propia selección soviética (Simón y Rieck, 2022). Un año antes, el régimen había permitido por primera vez que un club español se enfrentara a uno soviético, consintiendo abrir las fronteras a los deportistas. El equipo de baloncesto del Real Madrid consiguió el permiso de Franco para poder enfrentarse al CSKA en la final de la Copa de Europa de 1963. Por primera vez, desde el final de la Guerra Civil, el régimen permitió a los deportivos soviéticos entrar en España (Simón, 2012). A lo anterior, es necesario añadir la decisión en 1965 de presentar la candidatura de Madrid para competir por la organización de los Juegos Olímpicos que se celebrarían en 1972, así como la decisión final de la FIFA en 1966 de conceder a España la organización del Mundial de 1982. Estos elementos dibujan un panorama claramente diferente del que se podía observar en la década anterior, lo que nos llevan a considerar que desde principios de los años sesenta un sector del régimen encontró en el deporte un medio con el que era posible reforzar una estrategia más global, que tenía como principal objetivo mejorar la imagen que desde fuera de sus fronteras se tenía de la dictadura de Franco (Simón, 2024). Dentro de este contexto, se inserta el paso de la antorcha olímpica por España

Por primera vez en la historia, en septiembre de 1968, la antorcha olímpica atravesó España en su recorrido hacia Ciudad de México, donde se celebrarían los Juegos Olímpicos. El paso por España fue el siguiente: el 31 de agosto el fuego olímpico llegó al puerto de Barcelona, procedente de Génova, y recorrió las principales ciudades españolas (Zaragoza, Madrid, Sevilla) para finalmente, el 16 de septiembre, partir desde las Islas Canarias a San Salvador a bordo de la corbeta Princesa. El franquismo no dudó en aprovechar propagandísticamente esta situación. La prensa informó ampliamente del recorrido programado para la antorcha por España y de los eventos que se fueron organizando a su paso por cada ciudad. Al mismo tiempo, el traslado por barco hasta San Salvador provocó que el Ministerio de Asuntos Exteriores tuviera que realizar el correspondiente seguimiento diplomático.

El primer objetivo que se aborda en esta investigación es analizar el impacto y el uso político del paso de la antorcha olímpica por España y su instrumentalización por parte del régimen de Franco a través del concepto de *hispanidad* que rodeó la ruta de la antorcha. Como segundo objetivo, este estudio también se plantea reflexionar sobre el traslado por barco de la antorcha hasta la isla de San Salvador, a través del seguimiento diplomático que realizó el Ministerio de Asuntos Exteriores de todo este proceso. Respecto a las fuentes utilizadas, se recurre a la documentación del archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de España que se conserva en el Archivo General de la Administración (AGA), en donde se han podido analizar los diferentes despachos diplomáticos, intercambios epistolares, informes internos, telegramas y todo tipo de comunicaciones entre los diferentes organismos e instituciones políticas y deportivas relacionadas con la organización del traslado de la antorcha olímpica. Esta documentación muestra claramente el intenso seguimiento y la preocupación que existió en este organismo por tratar de evitar cualquier injerencia del Gobierno mexicano, al mismo tiempo que se querían evadir "gestos" que pudieran perjudicar la imagen del franquismo.

Igualmente, se consulta la prensa española del periodo entre 1967 y 1968, para poder de esta forma identificar las narrativas que se construyeron alrededor del traslado de la antorcha por el territorio español. Asimismo, se consultan estudios especializados sobre la diplomacia cultural del franquismo, el papel de los Juegos Olímpicos como instrumentos geopolíticos y las relaciones entre México y España en el siglo XX, con especial atención al papel del exilio republicano y las tensiones ideológicas durante la Guerra Fría. El enfoque metodológico busca situar la participación española en México 1968 dentro de un marco más amplio de política exterior franquista, lo que se deriva de entender el deporte como una herramienta de legitimación internacional y de control de la narrativa nacional.

## Los Juegos Olímpicos de México y la presencia española: itinerario y propaganda

Las posibilidades de conseguir algún éxito deportivo en estos Juegos Olímpicos eran prácticamente imposibles para España. Desde el inicio del franquismo únicamente se habían conseguido dos medallas de plata y una de bronce y, en la edición anterior en Tokio, los deportistas españoles no habían conseguido ninguna medalla. Por este motivo, el tránsito de la antorcha olímpica por el territorio español y la estrecha relación de su recorrido con el viaje de Colón suponía una gran oportunidad de propaganda para el franquismo: conseguir un protagonismo que no podría alcanzar a nivel deportivo. Al margen de estas cuestiones, la diplomacia mexicana se centró en tratar de lograr el apoyo de España al recorrido, pese a las complicadas relaciones diplomáticas que existían entre los dos países. Juan Antonio Samaranch como presidente del Comité Olímpico Español (COE) contactó con Ramón Sedó, subsecretario de Política Exterior en el Ministerio, para informarle que el comité organizador iba a enviar un "representante especial" para entregar al COE la invitación oficial para participar en esta edición de los Juegos Olímpicos, "poniendo así de manifiesto una vez más las especiales atenciones que están teniendo con nosotros y cuyo primer exponente ha sido que la Antorcha Olímpica atraviese toda España para embarcar en el Puerto de Palos y seguir la Ruta Colombina" (AGA, 19 de mayo de 1967).

El 2 de junio de ese mismo año Marte R. Gómez, como representante del Comité Olímpico Mexicano, hizo entrega de la invitación oficial a los miembros del COE, mencionando en su discurso que "los Juegos Olímpicos de Méjico se celebrarán en 1968 con la colaboración de ustedes, con la participación de ustedes, son en buena parte sus propios juegos" ("Entrega de la invitación oficial…", 1967, p. 111). El presidente del COE destacó su alegría "al recibir personalmente la invitación de vuestras manos para que vayamos a Méjico, o, por mejor decir para que volvamos a una tierra querida, en la que nuestras banderas hondearán juntas" ("Entrega de la invitación oficial…", 1967, p. 111).

El 30 de septiembre de 1967 (prácticamente un año antes de la celebración de los Juegos Olímpicos) el cónsul español en Estados Unidos, Carlos Manzanares, comunicó al Ministerio de Asuntos Exteriores español que había hablado con los miembros del Comité Olímpico Mexicano, al coincidir en el acto que se había organizado en la ciudad de Chicago para conmemorar el cumpleaños del presidente del COI, Avery Brundage. El diplomático señalaba en su informe que se había sentado en la mesa con los representantes mexicanos y que "mostraron en todo momento un gran cariño por España, exponiéndome el proyecto de hacer pasar la antorcha olímpica desde Barcelona al Puerto de Palos y allí embarcarla en una fragata" (AGA, 19 de mayo de 1967).

Un mes más tarde, el vicepresidente del Real Madrid, Raimundo Saporta, contactó a Ramón Sedó, para transmitirle la información que le había enviado Anselmo López, vicepresidente del COE e íntimo amigo. En dicho telegrama, se indicaba que el presidente del comité organizador de los Juegos Olímpicos, Pedro Ramírez Vázquez, iba a realizar en los próximos meses un viaje por Europa y que se le había pedido que visitara

España. También se mencionaba que Anselmo López iba a tratar de concretar en los próximos días más datos sobre el paso de la antorcha por España y su traslado por mar a México (AGA, 19 de octubre de 1967).

En octubre de 1967, se nombró al secretario de la representación española en México, Álvarez de Toledo, como agregado olímpico y persona encargada de canalizar los contactos entre el comité organizador y el COE. Anselmo López mantenía la confianza en que en las competiciones deportivas no habría ninguna discriminación con los deportistas españoles, al tener que seguirse el reglamento olímpico. En cambio, Juan Castrillo, representante español en México, mantenía serias dudas:

> ELLO NO OBSTANTE, ME PERMITO POR MI PARTE, EXPRESAR A V.E. LAS RESERVAS CON QUE DEBE ACTUARSE EN TODO MOMENTO YA QUE LAS CIRCUNSTANCIAS POLÍTICAS IMPERANTES EN EL PAÍS IMPIDEN ACEPTAR INCONDICIONALMENTE ESTE TIPO DE PROMESAS O GARANTÍAS. (AGA, 18 de octubre de 1967; mayúsculas en el original)

El Gobierno de Franco seguía teniendo serias dudas de que finalmente se respetasen los símbolos nacionales (bandera e himno) y que las autoridades mexicanas no utilizaran la celebración de los Juegos Olímpicos para criticar al régimen. Por este motivo, el COE decidió enviar un documento al COI solicitando que se tomaran "todas las medidas que considere oportunas para" garantizar que "figure junto a la de los demás países, la bandera de España, roja, gualda y roja, con exclusión de cualquier otra que intente representar a nuestro país" (AGA, s. f.). Del mismo modo, se pedía al máximo organismo olímpico que se garantizase la interpretación del himno nacional "conocido comúnmente como Marcha Real o Marcha de Granaderos", y que no fuera invitado a ningún acto en el que participe el cuerpo diplomático español, "el llamado 'Embajador de la República Española' ni ninguno de sus representantes" (AGA, s. f.).

La actitud del COI respecto a la participación española en los Juegos Olímpicos de México de 1968 debe interpretarse en el marco de las complejas relaciones entre olimpismo, neutralidad política y Guerra Fría. Aunque el COI defendía formalmente el principio de autonomía del deporte y la neutralidad política del movimiento olímpico, en la práctica este megaevento se convirtió durante la segunda mitad del siglo XX en un importante escenario de competencia simbólica entre sistemas políticos y proyectos nacionales. El propio COI trató de preservar la universalidad del movimiento olímpico, evitando exclusiones políticas que pudieran poner en riesgo su legitimidad internacional y la participación de determinados Estados (Hill, 1996; Guttmann, 2002). Como han señalado diversos estudios, el olimpismo contemporáneo actuó frecuentemente como un espacio de representación internacional donde los Estados trataron de proyectar legitimidad, modernidad y prestigio político a través del deporte (Espy, 1979; Arnaud, 1991).

En este contexto, el reconocimiento de la bandera y del himno oficiales del régimen franquista respondía principalmente a la voluntad del COI de mantener el principio de reconocimiento de facto de los comités olímpicos nacionales aceptados dentro del sistema olímpico internacional. El COE era considerado por el COI como el único representante legítimo del movimiento olímpico español, independientemente de las controversias políticas existentes en torno al régimen de Franco. Aceptar símbolos alternativos vinculados al exilio republicano habría supuesto —según la perspectiva del COI— abrir un precedente peligroso que podía extenderse a otros conflictos diplomáticos e ideológicos propios de la Guerra Fría (Allison, 1986; Keys, 2006).

No obstante, esta pretendida neutralidad olímpica coexistía con una evidente instrumentalización política de los Juegos Olímpicos por parte de los Estados participantes. Tanto democracias occidentales como regímenes autoritarios utilizaron el deporte olímpico como herramienta de prestigio internacional, legitimación política y proyección propagandística. En consecuencia, más que un espacio ajeno a la política, el olimpismo actuó frecuentemente como un terreno de negociación simbólica en el que el COI intentó preservar un difícil equilibrio entre universalismo deportivo, intereses estatales y tensiones geopolíticas internacionales.

En diciembre de 1967, Antonio de Oyarzábal contactó desde el Gabinete Técnico del Ministerio a Juan Castrillo para informarle que el presidente del comité organizador, Pedro Ramírez Vázquez, les había visitado en Madrid, quien les aseguró que se garantizaba el "uso del himno, bandera... etc. de España durante las

Olimpiadas". Igualmente, les informó que había tratado con los exiliados españoles estos "vidriosos temas" y que había "recibido de todos ellos garantías absolutas de pasividad y tranquilidad durante los Juegos". Ramírez Vázquez también les dio seguridades respecto al "posible encuentro en un acto olímpico con el ínclito 'Embajador'", confirmando "que no serán invitados a ninguno de los acontecimientos olímpicos". Pese a todo, se le informó al representante mexicano que "por razones internas" se tenían que "obtener garantías a nuestra presencia en Méjico del propio Comité Olímpico Internacional", sin señalar ninguna objeción a que España llevara el mencionado escrito al COI (AGA, 12 de diciembre de 1967). Durante la mencionada visita de Ramírez Vázquez, también se confirmó la participación española en la ruta que seguiría el fuego olímpico desde Grecia. Para la prensa de este país, era "un símbolo del destino o vocación que hace de España el puente entre el Viejo y el Nuevo Mundo, la palabra que une a dos continentes y el camino más corto que media entre Europa y América" (N. L. P., 1968, p. 71)

Estas no fueron las únicas muestras de este tipo. En enero de 1968, nuevamente Castrillo transmitió al propio ministro de exteriores Fernando Castiella que la participación en los Juegos Olímpicos parecía ir "por buen camino gracias a las hábiles gestiones del Sr. [Juan Antonio] Samaranch y del Sr. [Anselmo] López y al parecer España obtendrá seguridades respecto al uso de banderas, himnos, etc." (AGA, 18 de enero de 1968). No obstante, mostró preocupación por otro aspecto: en qué medida España podría aprovechar la Olimpiada Cultural, el evento que el comité organizador había programado en el marco de los Juegos Olímpicos de México:

> Me preocupa, en cambio, y mucho, lo relativo al aspecto cultural de esta Olimpiada, que a mi juicio constituye un acierto de Méjico. Si España logra instrumentar una participación cultural de alto nivel es posible que logremos de esa manera no solo compensar la previsible modestia de nuestra participación deportiva sino incluso capitalizar, para beneficio del prestigio de España, una parte importante de las Olimpiadas. Se trata de aprovechar una oportunidad que rara vez se presenta, para que España pueda presentar en Méjico y ante el mundo una 'imagen' de la más alta calidad y sin duda con la más amplia resonancia. (AGA, 18 de enero de 1968)

En abril de 1968, la Comisión Ejecutiva del COE decidió que Rafael Cavero, presidente de la Federación Española de Atletismo, fuera "la persona encargada y responsable de todo lo que concierne al paso por nuestro país de la citada Antorcha" (Comité Olímpico Español, 1968, p. 21). Meses más tarde, en el pleno del COE, Cavero explicó los detalles del recorrido de la antorcha por territorio español desde su llegada a Barcelona hasta el Puerto de Palos, en donde el hijo mayor del duque de Veragua, descendiente de Cristóbal Colón, la embarcaría en una fragata de la Marina española para llevarla a "la isla de la Gomera y a San Salvador, para entregarla al Comité Olímpico de Bahamas y luego al de Méjico, para su traslado a Veracruz y posteriormente a la capital mejicana" (Organising Committee for the Olympic Games, 1968, p. 246). La antorcha recorrería por España 1200 kilómetros con la participación de 1400 atletas ("Pleno del Comité Olímpico Español", 1968, pp. 5-6), aunque el posterior informe oficial del comité organizador indicó que fueron exactamente 1286 kilómetros y el mismo número de relevistas (Organising Committee for the Olympic Games, 1968, p. 246).

Es importante observar cómo los intereses del comité organizador coincidieron en este caso con los del franquismo, en relación con la planificación del traslado de la antorcha olímpica desde Grecia a México. Los propios organizadores decidieron que la ruta que tendría que seguir la antorcha olímpica se inspiraría en el primer viaje de Colón, "simbolizando la unión de las culturas clásicas del Mediterráneo con las de América y evocando los lugares y acontecimientos asociados a este descubrimiento" (Organising Committee for the Olympic Games, 1968, pp. 243-244). Por este motivo, los tres principales puntos intermedios por los que pasó la ruta de la antorcha fueron Génova, lugar de nacimiento de Cristóbal Colón; Palos de la Frontera, puerto desde el que emprendió su primer viaje de descubrimiento, y la isla de San Salvador, la primera tierra que tocó en el "Nuevo Mundo" (Organising Committee for the Olympic Games, 1968, pp. 243-244). El régimen de Franco entendió que era una oportunidad única para adquirir protagonismo a nivel internacional, al mismo tiempo que potenciaba su discurso nacionalista a nivel interno.

Los representantes diplomáticos españoles intentaron conseguir cierta cuota de relevancia a través de la participación en eventos como la citada Olimpiada Cultural y el paso de la antorcha olímpica por España; al mismo tiempo, trataron de lograr respaldo y unidad de la colectividad de exiliados españoles en México, para evitar una posible instrumentalización contra la dictadura del Gobierno azteca. Desde su salida de Barcelona hasta su llegada al puerto de Palos de la Frontera, la antorcha olímpica transitó por territorio español durante algo más de 88 horas, y fue la Federación Española de Atletismo la que se encargó de planificar los diferentes relevos y de seleccionar a los deportistas.

A lo largo de todo el recorrido se organizaron innumerables actos, con la presencia de las principales autoridades políticas y deportivas de cada ciudad o pueblo, en los cuales se subrayó la importancia de los valores olímpicos y se incluyeron diferentes ceremonias religiosas, representaciones culturales y actuaciones musicales tradicionales de cada región. En la mayoría de las ciudades por las que pasó la antorcha olímpica se prepararon pebeteros especiales para acoger la llama olímpica y se erigieron múltiples monumentos conmemorativos, placas de recuerdo, entre otros elementos. Todos estos actos son muestra del gran esfuerzo e interés de planificación y coordinación que existió entre los miembros del COE y las autoridades políticas y deportivas ante un cortejo que llegó a recorrer más kilómetros por territorio español que en el propio país organizador.

Desde Barcelona la antorcha partió rumbo a Lleida, para posteriormente pasar por Huesca, Zaragoza, Soria, Medinaceli, Guadalajara, Alcalá de Henares, Madrid, Cáceres, Navalmoral de la Mata, Trujillo, Badajoz, Mérida y Sevilla, y alcanzar finalmente la provincia de Huelva y Palos de la Frontera, de donde posteriormente partió el fuego olímpico a las Islas Canarias. Las islas de La Palma y La Gomera fueron las últimas etapas españolas, por lo que la antorcha siguió fielmente la ruta de Colón. Con esta investigación no se pretende realizar un análisis exhaustivo de todo el recorrido que hizo el fuego olímpico por España, sino analizar cómo se desarrollaron algunos de los diferentes actos protocolarios y la cobertura que se les dio en la prensa.

Los eventos más importantes se celebraron en Barcelona y Madrid, con el presidente del COE, Juan Antonio Samaranch, como principal protagonista. En la prensa se trató de subrayar continuamente la estrecha relación entre el recorrido de la antorcha olímpica con la ruta de Colón y el protagonismo de España en este acontecimiento histórico. El 1 de septiembre *El Mundo Deportivo* ("Barcelona centra la atención...", 1968, p. 1) abrió su edición con una imagen del pebetero que se había instalado en la Plaza de Cataluña y del atleta Alfonso Gabernet con la antorcha en alto. *ABC* también incluyó en su portada la llegada de la antorcha a Barcelona con el titular de "La antorcha olímpica, en España", acompañado de la imagen del atleta Enrique Bondía, que realizó uno de los primeros relevos ("La antorcha olímpica...", 1968, p. 1). En el interior del periódico se podía leer parte de la alocución de Samaranch, quien destacó en su discurso su enorme satisfacción de que fuera Barcelona, "ciudad abierta y deportiva", la primera en recibir el fuego olímpico, recordando que la capital catalana organizó en 1955 los Juegos del Mediterráneo. El recuerdo del viaje de Colón y el sueño de que España pudiera finalmente organizar unos Juegos Olímpicos también se reflejaron en el discurso:

> Dentro de pocos días, en la española y lejana isla de Gomera, diremos adiós a la llama olímpica con la misma esperanza de feliz retorno con que hace más de cuatro siglos, se despidió a Colón y a sus hombres. Esperamos también que esta Antorcha Olímpica regresará un día a España, no solamente para iluminar, como ahora, desde las suaves riberas del Mediterráneo, hasta las bravas aguas del Atlántico, a todo nuestro maravilloso país, sino que hago fervientes votos para que vuelva un día para permanecer sobre nuestra piel de toro, uniendo con su calor una vez más, a toda la juventud del mundo bajo el signo de los cinco aros olímpicos. ¡Bienvenido seas, fuego olímpico a España! El deseo de todos los españoles es que bajo tu luz pueda presenciar el mundo entero los mejores Juegos Olímpicos de la Era Moderna. ("Mensaje del presidente...", 1968, p. 13)

El buque escuela de la Marina de Guerra italiana "Palinuro" había portado desde Génova la llama olímpica y en cubierta el comandante del buque se la entregó a Anselmo López. A su llegada al puerto se había preparado una tribuna con la presencia del mencionado Juan Antonio Samaranch, el alcalde de la ciudad Josep Maria

Porcioles y el concejal de deportes de la ciudad Pau Negre. El marchador García Reina izó la bandera olímpica, se interpretó el himno olímpico y se soltaron cinco mil palomas. Terminados los discursos, el atleta Bondía realizó el primer relevo hasta el teatro del Liceo, donde lo recogió Gabernet; los atletas siempre estuvieron escoltados por un grupo de policías municipales. Finalmente, la llama olímpica llegó a la Plaza de Cataluña, donde se encendió un pebetero y se realizaron diversos discursos de las principales autoridades políticas y deportivas de la ciudad ("Barcelona recibió con gran brillantez...", 1968, p. 43). Ese mismo día por la tarde se celebraron diferentes actos populares con conciertos de sardanas, la participación de varios grupos de castellers, las bandas de la Cruz Roja y de la Compañía de Tranvías y el estreno de "la Sardana Olímpica", interpretada por la cobla "La Principal de Badalona" y bailada por cinco anillos de danzantes vestidos cada uno con los colores de los aros olímpicos ("Un éxito popular cosechó...", 1968, p. 10). Los actos fueron tan fastuosos que el No-Do no dejó pasar la oportunidad de producir un noticiero que se pudiera ver en todos los cines del país. En su edición del 9 de septiembre recordó la importancia que había tenido la llegada de la antorcha olímpica a Barcelona e informó de los actos que se habían celebrado en esta ciudad, subrayando su importancia como símbolo de paz y concordia, y la similitud con el recorrido que había realizado Colón en el siglo XV ( "La Antorcha Olímpica...", 1968).

Es importante destacar la anécdota de que en Barcelona y Medinaceli, al realizar el intercambio entre atletas, algunas antorchas sufrieron pequeñas explosiones, lo que tuvo como resultado varios heridos por quemaduras de poca consideración y la preocupación del comité organizador. Anselmo López explicó a la prensa que las explosiones eran debidas a "la mezcla química" que contenía cada antorcha para mantenerla prendida y a la reacción que se producía al contacto de la antorcha encendida con la que portaba apagada el siguiente relevista (Calle, 1968, p. 15). Ante las dudas que surgieron sobre la correcta actuación de los relevistas españoles, Juan Manuel Gallástegui, representante del comité olímpico mexicano, aclaró a la prensa que solo tenían "palabras de admiración, gratitud y afecto" al COE y a la Federación Española de Atletismo, junto con el "pueblo español, que se ha volcado de forma entusiástica en el paso del fuego olímpico por España" ("A propósito de la explosión...", 1968, p. 12).

En Zaragoza, el fuego olímpico fue instalado en una de las cuatro torres de la catedral de la Virgen del Pilar, para que al día siguiente continuara su recorrido por Medinaceli y Alcalá de Henares (Mencheta, 1968, p. 63). Los protocolos y actos que se organizaron en las diferentes ciudades fueron similares, pues se instaló un pebetero en los lugares más representativos de cada núcleo urbano, lo que cedió el protagonismo a los respectivos alcaldes y concejales. Los discursos de los representantes políticos subrayaron los valores de hermandad con México, la relación de la antorcha olímpica con los principios de paz y fraternidad entre los países, y la importancia de la gesta de Colón; en algunas ocasiones, se incluyó un mensaje dirigido a la juventud española, cuyos valores se semejaban a los del olimpismo.

En Madrid, se decidió que los actos principales se celebrasen en la Plaza de Colón, donde se instaló un monolito delante de la estatua del navegante con un pebetero para recibir el fuego olímpico. Samaranch volvió a tener un papel relevante, acompañado del alcalde de Madrid, el concejal de deportes y los representantes del Comité Olímpico Mexicano (COM). La delegación mexicana que participó en los actos que se celebraron en Madrid estaba encabezada por Juan Manuel Gallástegui. El discurso del delegado nacional volvió a incidir en los mismos elementos que se han mencionado anteriormente, y fue el que mayor cobertura recibió al día siguiente en los medios de comunicación. En estos mensajes se definieron claramente cuáles eran los temas principales que el franquismo quería explotar propagandísticamente en relación con los Juegos Olímpicos de México y el tránsito de la antorcha: patriotismo, identidad, hispanismo y hermandad con Latinoamérica. Para muestra el siguiente botón:

> Llega hoy a la capital de España el fuego olímpico en su clamoroso recorrido por toda nuestra Patria, y en Madrid lo recibimos conscientes de su alto significado. Un simbolismo que es algo más que una llamada deportiva a la juventud de todo el mundo para reuniese y competir en la más noble y leal de todas las, luchas. Porque vemos también en esta llama olímpica una esperanza de comprensión y fraternidad y de paz entre todos los pueblos. Su recorrido triunfal por los pueblos de España es la

> demostración de que el olimpismo empieza e ser un objetivo que los españoles debemos alcanzar en su más alto grado, en un día no lejano. Y es también mensaje de afecto de todos los españoles a nuestros hermanos mejicanos, deseándoles que estos primeros Juegos Olímpicos de habla hispana tengan el éxito y resonancia que sus esfuerzos se merecen. (Pina, 1968, p. 23)

Conviene señalar que el concepto de hispanidad (que reiteradamente apareció en los discursos de las autoridades españolas y en los medios de comunicación durante el traslado de la antorcha) se había convertido desde años antes en un elemento fundamental en la proyección exterior del régimen. La propaganda subrayó reiteradamente la relación entre los ideales de la hispanidad con la propia imagen de Franco. A principios de los años cuarenta, el Estado español oficializó el concepto de hispanidad y lo puso al servicio del poder, creando tres instituciones representativas como fueron el Consejo de Hispanidad (creado en 1940 y financiado con cargo a los presupuestos de Asuntos Exteriores), la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla (en 1942) y el Museo de América (en 1944) (Hughet, 1998, pp. 47-76). La mística de una visión imperial especialmente respaldada por Falange, convertía a España en la referencia moral, religiosa y cultural de sus antiguas colonias a través de este vínculo de la hispanidad y el desarrollo de una doctrina *panhispanista*. Al mismo tiempo, la condena de la ONU a España provocó en la diplomacia española que Hispanoamérica se convirtiera en un espacio clave para su reposicionamiento en el contexto internacional (Delgado Gómez-Escalonilla, 1988; Sepúlveda, 2005, p. 99).

A los discursos protocolarios los acompañó posteriormente la actuación de un grupo de Coros y Danzas de la Sección Femenina y un espectáculo de fuegos artificiales. El paseo de la Castellana y la Plaza de Colón se engalanaron con las banderas de los cinco países por donde pasaría la antorcha olímpica (Grecia, Italia, España, Bahamas y México), así como la bandera olímpica ("Mañana llegará a Madrid...", 1968, p. 59). La agrupación de tropas de Aviación número 1 también realizó un pequeño homenaje al fuego olímpico a su paso por el cuartel de Cuatro Vientos a las afueras de Madrid, escoltando con seis soldados al relevista que llevaba la antorcha ("Paso de la antorcha olímpica...", 1968, p. 6).

En su recorrido hacia Sevilla, los relevistas hicieron un breve alto en la localidad extremeña de Navalmoral de la Mata, donde la prensa aludió a que era el lugar "que vio nacer a los más grandes capitanes españoles, entre ellos Hernán Cortés, Hernando de Soto, Francisco de Orellana, Valdivia y Ovando". El alcalde Julio Sánchez Puente pidió a los representantes mexicanos que volvieran a su país con una porción de tierra extremeña "para entregarla fraternalmente a todos los mexicanos", pues "en Navalmoral de la Mata hay un pedazo de tierra extremeña que es suya, de todo México". En Andalucía, los actos conmemorativos fueron muy similares. En las crónicas periodísticas, aparte de Colón, se recordó también a varias personalidades que ensalzaban la identidad española. Sevilla, por ejemplo, era la ciudad de Rodrigo de Triana, "el vigía que desde la nave capitana de Cristóbal Colón avistó, primero entre toda la tripulación, las tierras del Nuevo Mundo". Como había ocurrido en las etapas anteriores, el fuego fue custodiado por los atletas más reconocidos de cada territorio en los pebeteros que se instalaron en cada ciudad ("Juegos Olímpicos", 1968, pp. 61-62).

Según la Memoria Oficial de los Juegos Olímpicos de México, la antorcha llegó al puerto de Palos y fue trasladada en el último relevo por Cristóbal Colón de Carvajal, "descendiente en línea directa del Gran Almirante" (Organising Committee for the Olympic Games, 1968, pp. 244-246). Acompañado por Rafael Cavero, presidente de la Federación Española de Atletismo, Colón de Carvajal hizo entrega de la antorcha al comandante Antonio Muñoz León, quien la trasladó al pebetero instalado en la cámara principal del barco. El 12 de septiembre la corbeta Princesa partió del litoral español escoltada por numerosas embarcaciones oficiales, particulares y también por aviones del ejército del aire ("La antorcha olímpica salió...", 1968, p. 67).

Rodríguez Batllori saludaba a la antorcha en las páginas de *ABC,* las cuales pretendían fortalecer el vínculo con la hispanidad, señalando que el fuego olímpico "recorrerá la extensa ruta de la cultura occidental en su difusión desde la vieja Europa hasta el continente descubierto por Colón hace cuatrocientos setenta y cinco años". La antorcha iba a permanecer ardiendo en el estadio olímpico desde el 12 de octubre, "fiesta de la Raza. La Olimpiada de Méjico está presidida por el signo de la Hispanidad" (Rodríguez Batllori, 1968, p. 9).

## El transporte de la antorcha olímpica: la normalización diplomática. El caso de San Salvador

El segundo de los aspectos que se quiere destacar en este trabajo está relacionado con el transporte por mar de la antorcha olímpica hasta la isla de San Salvador, así como la importante cantidad de documentación diplomática que se generó alrededor de este hecho. Para el Ministerio de Asuntos Exteriores, la complicada relación diplomática existente entre México y España podía suponer un problema para la gestión del traslado de la antorcha olímpica. El régimen tuvo miedo de que el Gobierno mexicano tratara de "boicotear" o dejar en un segundo plano la imagen de España.

En el primer itinerario la corbeta "Princesa" llevaría la antorcha a San Salvador, para después dirigirse a San Juan de Puerto Rico y volver a España, pasando por Santa Cruz de Tenerife y Cádiz. El 21 de septiembre de 1968, el almirante jefe del Estado Mayor de la Armada, Enrique Barbudo, comunicó al Ministerio de Exteriores que el itinerario había cambiado y que de San Juan de Puerto Rico se haría escala en Beaufort (Carolina del Sur) y en Punta Delgada (Portugal), antes de dirigirse a Cádiz. La carta solicitaba al Ministerio que procediera a solicitar a través de la representación diplomática los permisos para realizar dichas escalas (AGA, 21 de septiembre de 1968).

El régimen no entendía el motivo por el que no eran ellos los que entregaban la antorcha olímpica a los mexicanos en Veracruz o, por el contrario, los mismos representantes de Santo Domingo. Estos últimos trataron de conseguir que el comité organizador cambiara el recorrido de la antorcha con el apoyo español, aunque sin mayor éxito. El embajador en Santo Domingo, Gabriel Martínez de Mata, consideraba necesario

> instruir debidamente a nuestro representante en los países iberoamericanos, con el fin de que sus respectivas Delegaciones en el Comité Olímpico Mundial [*sic*], consigan que la antorcha sea entregada por una fragata española en Santo Domingo, y que Méjico reciba esa antorcha de manos dominicanas en el puerto de Veracruz, si no es posible que el barco español entregue la antorcha directamente en este puerto a las autoridades mexicanas. (AGA, 3 de noviembre de 1967)

Para el representante diplomático, esta decisión escondía la intención del Gobierno mexicano de disminuir la influencia de la "cultura hispánica" en su país:

> En todo ello parecen ver, una vez más, las maniobras del Gobierno mejicano con el fin de tratar de independizar aquel país de la cultura hispánica. Efectivamente con la forma propuesta por las autoridades mejicanas, se quiere realmente poner de relieve la permanencia de la cultura autóctona representada por la llama "Azteca", a la que luego se unió la cultura occidental y sólo formando parte de esta última, la cultura hispánica. (AGA, 3 de noviembre de 1967)

Ramón Sedó y Raimundo Saporta analizaron las posibilidades reales de que se pudiera cambiar el itinerario de la antorcha, concluyendo que era "imposible obtener ni de Méjico, ni del Comité Olímpico Internacional, una modificación del programa ya establecido y que incluye, entre otros actos, la inauguración de un monumento en la isla de San Salvador, cuya maqueta está ya aprobada". Desde el Ministerio comunicaron al embajador Martínez de Mata que a todos les habría gustado que el barco español hiciera escala "en un país hispánico" como la República Dominicana, "y no hubieran faltado argumentos para defenderlo, ya que nadie puede poner en duda que fue en la Isla Española donde realmente comenzó la obra de España en América" (AGA, 28 de octubre 1967).

Tanto el Ministerio de Asuntos Exteriores como el Ministerio de Marina monitorizaron todo el traslado de la antorcha y las diferentes paradas y escalas que realizó la corbeta. La llama olímpica fue custodiada durante todo el recorrido por el representante del COE, Conrado Durantez, y el miembro del comité olímpico mexicano, José de Javier Dávila, a los que se unían el propio capitán de la corbeta Antonio Muñoz-León, siete oficiales, catorce suboficiales y 121 marineros (AGA, 30 de mayo de 1968). El ministerio español mostró su preocupación meses antes por cómo se comportarían los militares mexicanos al recibir la antorcha olímpica en San Salvador, y si permitirían el izado de la bandera española y la interpretación del himno. En julio de 1967,

Gabriel Martínez de Mata escribió al Ministerio como miembro de la representación española en México, para informar que se había reunido con Ernesto Aguilar, miembro del comité organizador. El motivo principal de su visita era el solicitar "la descripción exacta de la bandera y escudo de España", pero Aguilar también manifestó que dentro del comité organizador había personas que "'por miedo a los políticos', preferían evitar todo aquello que pudiera representar un reconocimiento por parte de Méjico de la herencia hispánica". Para el representante diplomático, esta era la razón que explicaba el motivo por el que los españoles no les entregaban directamente a los mexicanos la antorcha:

> Así se explica que la fragata española que lleve la antorcha desde Palos a América, no entregará aquella a los mejicanos en Veracruz, como sería lógico, ni siquiera en San Salvador, sino que estos la recibirán por intermedio de un buque inglés que se encontrará en la Isla de Watling en la fecha indicada y que simbolizará la participación del Gobierno de las Bahamas en el viaje del fuego Olímpico, aunque de hecho lo que se pretende es eliminar toda exaltación del legado cultural de España en Méjico. (AGA, 20 de julio de 1967)

También se menciona en el informe de Martínez de Mata que la idea inicial de construir un monumento a Colón en San Salvador, con la aportación de todos los países que habían participado en el traslado de la antorcha, se había abandonado "'por decisión del Presidente Díaz Ordaz' y será únicamente Méjico quien erija el monumento". Según el diplomático, no "sería extraño que a última hora lograran los italianos intervenir y colaborar en este homenaje al descubridor". El comité organizador, en boca de Aguilar, había "apreciado el entusiasmo" puesto por el COE "en la colaboración al mayor éxito de esta Olimpiada", aunque les había sorprendido que en el estudio redactado por la Federación Española de Atletismo con el título de "Paso de Fuego Olímpico por España" se mencionaba que Hernán Cortés había nacido en Trujillo. Confiaban en que el error se corrigiese, "y que la antorcha, en su recorrido por España, no dejará de pasar por Medellín", el correcto lugar de nacimiento del navegante (AGA, 20 de julio de 1967).

Finalmente, los militares mejicanos en San Salvador saludaron a la bandera y al himno español, aunque los dos barcos militares no intercambiaron saludos, como habitualmente solía ocurrir en este tipo de situaciones. El 23 de septiembre el Ministerio comunicó al vicealmirante del Estado Mayor de la Armada lo que les había informado el representante "oficioso" de España en México:

> El Ministro de Marina mejicano ha informado a un alto funcionario del Comité Organizador de los Juegos Olímpicos que el buque mejicano "no es de saludo", por lo que no podrá responder eventual saludo del buque español. Añade la información que en tierra, sin embargo, la oficialidad mejicana tiene instrucciones de saludar militarmente la bandera española y cuadrarse durante la interpretación del himno nacional español. Sin embargo, en el anteproyecto no definitivo de las ceremonias en las Islas Bahamas no figura todavía ni el saludo a la bandera ni la interpretación de los himnos nacionales. (AGA, 23 de septiembre de 1968)

El gobierno español trató de evitar durante esos días cualquier gesto que pudiera provocar un conflicto diplomático, pero al mismo tiempo estuvo constantemente informado de cuál sería el comportamiento del Gobierno mexicano en relación con los aspectos protocolarios del acto del paso de la antorcha. El 27 de septiembre, Juan Castrillo contactó por telegrama con el Ministerio para comunicar la información que le había trasmitido Gallástegui, a quien como ya se ha mencionado se le había asignado la tarea de vigilar el traslado de la llama olímpica desde Grecia a México:

> COORDINADOR ANTORCHA OLIMPICA SEÑOR GALLASTEGUI ACABA DE INFORMAR A NUESTRO AGREGADO OLIMPICO DESDE ISLA SAN SALVADOR QUE PROGRAMA DETALLADO MIS TELEGRAMAS NUMEROS 73 Y 74 SE MANTIENE CON VARIACION SIGUIENTE: BANDERA ESPAÑOLA (QUE ESTA REPRESENTACION ENVIO A BAHAMAS JUNTO CON PARTITURA HIMNO NACIONAL) Y MEJICANA ESTARAN IZADAS TODO EL DIA, INTERPRETANDOSE HIMNO ESPAÑOL AL COMIENZO DE CEREMONIAS Y EL MEJICANO AL FINAL. ESTA PREVISTA BREVE ALOCUCION REPRESENTANTE ESPAÑOL AL ENTREGAR ANTORCHA. POR PARTE DE MEJICO SE MANTIENE ACTITUD DE NO REPITO NO INTERCAMBIAR SALUDOS CON BUUQE [*sic*] ESPAÑOL.- CASTRILLO. (AGA, 27 de septiembre de 1968; mayúsculas en el original)

Al día siguiente, el Ministerio informó al Estado Mayor de la Armada sobre cómo se debía proceder al llegar a San Salvador, no sin destacar que México no intercambiaría saludos con la corbeta española (AGA, 28 de septiembre de 1968). El 25 de septiembre, cuatro días antes de la llegada del barco español, el Ministerio también comunicó la detención en Bahamas de dos activistas cubanos con explosivos y un cañón de 20 mm. El almirante jefe del Estado Mayor de la Armada solicitó por telegrama a este organismo más información sobre la noticia, para saber cómo comportarse (AGA, 25 de septiembre de 1968). Inmediatamente, el Ministerio contactó por telegrama con el embajador español en Londres, para solicitarle "LA MAS AMPLIA INFORMACION POSIBLE SOBRE NOTICIA PUBLICADA EN LONDRES EN PRENSA 25 ACTUAL SEGÚN LA CUAL 2 ACTIVISTAS CUBANOS ARMADOS CON CAÑON 20 MM Y EXPLOSIVOS HAN SIDO DETENIDOS EN UNA ISLA GRUPO BAHAMAS" (AGA, 26 de septiembre de 1968; mayúsculas en el original). Este hecho generó una importante alarma entre los miembros diplomáticos españoles durante los días previos a la llegada de la corbeta a Bahamas, aunque no afectó en ningún momento al definitivo traslado de la antorcha.

Del mismo modo, en el viaje de vuelta se realizó una parada de cortesía en San Juan de Puerto Rico. El almirante Adolfo Baturone escribió al Ministerio mencionando que días antes se había saboteado un barco español en ese puerto y se solicitaba que se realizaran las gestiones oportunas con el Gobierno de Estados Unidos para confirmar la seguridad del barco español:

> Dado que [,] en el puerto de la mencionada ciudad, ha tenido lugar el día 11 de los corrientes un acto de sabotaje al buque mercante español "COROMOTO" de la Cia. Trasatlántica Española S.A., por supuestos elementos revolucionarios y antiespañoles, que por desgracia puede ser uno, entre los que se intenten contra los intereses nacionales, ruego a V.E. tome en consideración lo expuesto, a fin, de si así lo estima, haga las gestiones oportunas cerca del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, para la completa seguridad y vigilancia de la corbeta "PRINCESA" tanto en San Juan de Puerto Rico como en el puerto de Beaufort (Estado de Carolina del Sur). (AGA, 23 de septiembre de 1968)

Pocos días más tarde, el almirante jefe del Estado Mayor de la Armada comunicó al Ministerio que se había suprimido la visita a Beaufort, y que la corbeta llegaría a Punta Delgada el 18 de octubre (AGA, 8 de octubre de 1968). Mientras tanto, Ramón Ruiz del Árbol, cónsul general en San Juan de Puerto Rico, informó que la visita se había desarrollado con total normalidad y que todos los actos que se habían programado "resultaron muy animados y los marinos españoles objeto de toda clase de atenciones, de simpatía y de afecto a las que supieron corresponder como es costumbre en la Marina de Guerra Española". En su despacho, Ramón Ruiz mencionó que "el Almirantazgo americano tuvo especial cuidado en la vigilancia de la corbeta española para evitar cualquier atentado, como los ocurridos en los barcos mercantes españoles" (AGA, 8 de octubre de 1968). La prensa de San Juan también informó de la llegada del barco español, incluyendo las declaraciones que realizó el capitán Álvarez Ossorio y destacando nuevamente la importancia del viaje de Colón:

> Señaló el capitán Alvarez Ossorio que "esta ha sido una experiencia inolvidable tanto para mi como para los muchachos que me acompañaron. Hemos descubierto la grandiosidad de la epopeya realizada por Colón y sus hombres. Indudablemente que ésta ha sido una de las gestas históricas más grandes que ha realizado el hombre. Los que realizaron aquel viaje en aquellas 3 calaveras tenían que ser indudablemente hombres de arrojo, decisión, valentía y coraje. Muy pocos seres en la tierra se hubiesen atrevido en aquel entonces realizar esa hazaña". (AGA, 7 de octubre de 1968)

Cuatro días más tarde, se inauguraron los Juegos Olímpicos: un evento que durante los meses previos generó cierto nerviosismo en el Ministerio ante las posibles manifestaciones de protesta que podrían realizar los exiliados republicanos o por las repercusiones diplomáticas que podría tener algún gesto del Gobierno de este país. Respecto a este último aspecto, Castrillo comunicó al delegado especial del ministro, Pedro Salvador, las repercusiones que había tenido en la comunidad española en México el artículo de Gilera que publicó *ABC*. El periodista afirmaba que "después del Descubrimiento los españoles de exportación han sido durante siglos lo peor de cada casa. Ya es hora de que vaya un grupo de buena planta física y espiritual. El oro que se va a buscar a hora es distinto". Estas frases eran para Castrillo "apología de la leyenda negra" y habían generado un gran malestar entre los españoles que vivían en México:

> Los presidentes de nuestras instituciones están que braman y me supongo que participarán del mismo estado de ánimo los españoles que las hayan leído. Es inconcebible que un periodista español pueda escribir semejantes cosas y es todavía más inconcebible que *ABC* las publique.
>
> Le he informado de este artículo a Samaranch para que hable con Gilera y trate de que este señor dé alguna satisfacción a nuestra colectividad. No sé si será prudente que tú o alguien que consideres oportuno haga alguna gestión cerca del *ABC*. (AGA, 11 de octubre de 1968)

Castrillo mantuvo durante el desarrollo de los Juegos Olímpicos permanente contacto con el ministro Castiella, informándole de cada uno de los actos que se celebraban, del desarrollo de las competiciones y de cualquier aspecto relacionado con la delegación olímpica española que el diplomático consideraba relevante. De esta forma, comunicó al Ministerio que el 4 de octubre la bandera española había sido izada en la Villa Olímpica acompañada del himno nacional, en un acto que "revistió especial solemnidad y brillantez porque además de la Delegación estuvo presente un nutrido contingente de nuestra colectividad". Las especiales circunstancias y polémicas diplomáticas que habían rodeado desde meses antes del inicio de los Juegos este tipo de ceremonias provocó que este acto resultase "muy emocionante para muchos de nuestros compatriotas" (AGA, 11 de octubre de 1968).

El 30 de octubre, ya concluido el encuentro deportivo, Castrillo envió un amplio informe al Ministerio con sus impresiones sobre los Juegos Olímpicos. Entre los aspectos que mencionó el diplomático, podemos destacar sus alusiones a la logística del evento: "La Olimpiada ha resultado un éxito desde el punto de vista de organización y desarrollo y significa, por tanto, una baza importante para México". Respecto a la delegación española, consideraba que se habían comportado correctamente "y no se ha producido el menor incidente"; la bandera española había "ondeado durante todos los Juegos no solo en el Estadio Olímpico sino en todos los campos deportivos en los que actuaba algún equipo o atleta español". Los resultados deportivos "han sido los que se preveían", por no estar "entre los 45 países que han obtenido alguna medalla, aunque al parecer nuestras marcas han sido superiores a las conseguidas en ocasiones anteriores". En cuanto al público, subrayó la hostilidad hacia España "no solo cuando se enfrentaba con México, que hubiera sido natural, sino cuando se enfrentaba con cualquier otro país —esto, sobre todo, en fútbol y en basquetbol—". La colonia española vivió con preocupación los enfrentamientos contra equipos y deportistas mexicanos, según Castrillo, porque "encajan con dificultad las constantes manifestaciones de hostilidad hacia los equipos españoles y las frases que en ocasiones se prodigan poco halagüeñas para ellos mismos". Respecto a la situación política, el diplomático mencionaba que algunos directivos españoles pensaban "con cierto optimismo" que la presencia de España en los Juegos Olímpicos podría suponer un avance entre los dos países. Castrillo no dudó en "disuadirlos de que lleven esta impresión a España porque ello supondría una distorsión de la imagen real de la situación política que a mi juicio no será afectada en nada". Al contrario, el representante español consideraba que todos los gestos que había realizado el comité organizador iban a producir "una cierta reacción en algunos medios exiliados y en medios mejicanos afines". Castrillo finalizó su informe mencionando que la prensa mexicana y los exiliados no habían publicado ningún artículo criticando ni apoyando a los deportistas españoles, lo que ha permitido que pudieran apreciar la situación real que se vivía en este país. El diplomático tenía claro que la realidad de la relación política entre México y España se había desvirtuado por las exigencias del COI, que "en ocasiones algunos de nuestros compatriotas visitantes no siempre están en condiciones de juzgar la complejidad de la conducta mejicana en relación con España" (AGA, 30 de octubre de 1968).

## Conclusiones

Esta investigación analiza el paso de la antorcha olímpica por España en 1968 como un episodio revelador del uso político y diplomático del deporte por parte del régimen franquista en el contexto de la Guerra Fría. Lejos de constituir un acontecimiento meramente deportivo o protocolario, el traslado de la antorcha

hacia los Juegos Olímpicos de México fue concebido y gestionado por las autoridades españolas como una operación simbólica de gran alcance, orientada a la proyección internacional del régimen y a la reafirmación de un discurso nacionalista basado en el concepto de hispanidad. El franquismo también quería subrayar de esta forma su papel de liderazgo en las relaciones internacionales con los países de Latinoamérica y emitir esa imagen a nivel internacional.

Uno de los principales resultados de esta investigación es la constatación de que el franquismo supo aprovechar un acontecimiento de alto valor simbólico, como el relevo de la antorcha olímpica, para compensar su limitada presencia en el plano deportivo internacional. En un contexto caracterizado por los modestos resultados del deporte español en el ámbito olímpico, el régimen encontró en la antorcha una oportunidad para situarse en el centro de la narrativa olímpica, desplazando el foco del rendimiento competitivo hacia la dimensión histórica, cultural y simbólica del evento. El recorrido de la antorcha por territorio español permitió así al franquismo proyectar una imagen de continuidad histórica, centralidad cultural y normalidad internacional que resultaba especialmente valiosa en un momento en el que persistían importantes limitaciones en el ámbito diplomático.

Es indudable el claro interés que mostró el franquismo en aprovechar propagandísticamente el paso de la antorcha olímpica por España y la repercusión que alcanzó a través de los diferentes medios de comunicación. El régimen trató de inscribir el acontecimiento olímpico en una narrativa histórica de largo alcance, en la que España aparecía como puente entre Europa y América y como origen de una comunidad cultural transatlántica. La instrumentalización del pasado imperial y del mito colombino permitió al franquismo reforzar el discurso de la hispanidad como eje de su política cultural exterior, dotando al relevo de la antorcha de un significado que trascendía ampliamente el marco deportivo.

De acuerdo con esta perspectiva, el paso de la antorcha por España se convirtió en una herramienta eficaz de propaganda, tanto en el plano internacional como en el interno. La cobertura mediática del evento, cuidadosamente controlada por el régimen, contribuyó a reforzar una imagen de España como nación moderna, pacífica y plenamente integrada en los grandes acontecimientos internacionales. Al mismo tiempo, el discurso difundido por la prensa y por los actos oficiales vinculados al recorrido sirvió para consolidar una narrativa nacionalista dirigida a la opinión pública interna, en la que el régimen se presentaba como garante de la continuidad histórica, la estabilidad política y el prestigio internacional del país.

El traslado de la antorcha provocó un estrecho seguimiento diplomático por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores que tuvo su continuidad a lo largo del desarrollo de los Juegos Olímpicos, debido a las complicadas relaciones que existían entre los dos países. El ejemplo que hemos visto con la llegada de la antorcha olímpica hasta la isla de San Salvador es una clara muestra de cómo este organismo trató de manejar con mucha cautela el viaje, para evitar cualquier tipo de conflicto diplomático con México. La documentación diplomática examinada pone de manifiesto el elevado grado de control y vigilancia ejercido por las autoridades franquistas sobre todo el proceso, así como la importancia que se concedió a los aspectos protocolarios, simbólicos y políticos del traslado. Lejos de tratarse de una mera operación logística, el transporte de la antorcha fue concebido como un acto diplomático de alto riesgo, en el que cualquier incidente podía tener consecuencias negativas para la imagen internacional del régimen.

En este sentido, la investigación evidencia la existencia de tensiones latentes derivadas de la compleja relación entre España y México, país con el que el régimen franquista no mantenía relaciones diplomáticas oficiales. El temor a posibles gestos hostiles, protestas simbólicas o cuestionamientos de la legitimidad del régimen explica la extrema cautela con la que se gestionaron los contactos institucionales y la constante preocupación por el control de los símbolos nacionales. El seguimiento detallado del itinerario marítimo, de los actos previstos y de la cobertura mediática revela hasta qué punto el franquismo percibía el acontecimiento como una prueba de su capacidad para actuar como un actor responsable y fiable en el escenario internacional.

Asimismo, el estudio permite situar el caso analizado en el marco más amplio de la diplomacia cultural y deportiva desarrollada por los regímenes autoritarios durante la Guerra Fría. El uso del deporte como

instrumento de legitimación internacional no fue una singularidad del franquismo, sino una práctica compartida por otros sistemas políticos que entendieron el valor del deporte como espacio de competencia simbólica y de construcción de prestigio. Sin embargo, el caso español presenta especificidades relevantes, derivadas tanto de su particular trayectoria histórica como de su posición periférica en el sistema internacional de la posguerra. La antorcha olímpica se convirtió, en este contexto, en un recurso especialmente adecuado para un régimen que carecía de otros mecanismos eficaces de proyección de poder blando. En términos generales, esta investigación confirma que el paso de la antorcha olímpica por España en 1968 debe ser interpretado como una operación diplomática y propagandística cuidadosamente diseñada, que respondió a objetivos políticos concretos y se insertó en una estrategia más amplia de gestión de la imagen exterior del franquismo. El acontecimiento permitió al régimen articular una narrativa de continuidad histórica, centralidad cultural y normalización internacional que resultaba funcional tanto en el ámbito externo como en el interno.

## Origen de esta investigación

Esta publicación es parte del proyecto de I+D+i PID2022-138385NB-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por FEDER, UE.

### Referencias

Allison, L. (1986). *The politics of sport*. Manchester University Press.

Alted Vigil, A. (2005). *Política cultural del franquismo durante la Guerra Fría*. UNED.

*Barcelona centra la atención del mundo olímpico*. (1968, 1 de septiembre). *El Mundo Deportivo*, 1.

*A propósito de la explosión de las antorchas*. (1968, 7 de septiembre). *El Mundo Deportivo*, 12.

Archivo General de la Administración (AGA). (1967, 19 de mayo). *Carta de Juan Antonio Samaranch a Ramón Sedó*. Fondo Ministerio de Asuntos Exteriores, 9443-34.

Archivo General de la Administración (AGA). (1967, 20 de julio). *Entrevista con miembro del Comité Organizador Juegos Olímpicos*. Fondo Ministerio de Asuntos Exteriores, 82/22829.

Archivo General de la Administración (AGA). (1968, 27 de septiembre). *Telegrama del representante de España en México al Ministerio*. Fondo Ministerio de Asuntos Exteriores, 9443-34.

Archivo General de la Administración (AGA). (1967, 30 de septiembre). *Carta de Carlos Manzanares al Ministerio de Asuntos Exteriores*. Fondo Ministerio de Asuntos Exteriores, 9443-34.

Archivo General de la Administración (AGA). (1968, 8 de octubre). *Despacho de Ramón Ruiz del Árbol a la dirección General de Asuntos de América y Extremo Oriente*. Fondo Ministerio de Asuntos Exteriores, 9443-34

Archivo General de la Administración (AGA). (1968, 11 de octubre). *Despacho de Juan Castrillo a Pedro Salvador*. Fondo Ministerio de Asuntos Exteriores, 9443-34.

Archivo General de la Administración (AGA). (1967, 18 de octubre). *Carta de Juan Castrillo al Ministerio de Asuntos Exteriores*. Fondo Ministerio de Asuntos Exteriores, 9443-34.

Archivo General de la Administración (AGA). (1967, 19 de octubre). *Carta de Raimundo Saporta a Ramón Sedó*. Fondo Ministerio de Asuntos Exteriores, 9443-34.

Archivo General de la Administración (AGA). (1967, 28 de octubre). *Carta a Gabriel Martínez de Mata*. Fondo Ministerio de Asuntos Exteriores, 9443-34.

Archivo General de la Administración (AGA). (1967, 3 de noviembre). *Carta de Gabriel García de Mata al Ministerio de Asuntos Exteriores*. Fondo Ministerio de Asuntos Exteriores, 9443-34.

Archivo General de la Administración (AGA). (1967, 12 de diciembre). *Carta de Antonio de Oyarzábal a Juan Castrillo*. Fondo Ministerio de Asuntos Exteriores, 82/22829.

Archivo General de la Administración (AGA). (1968, 10 de enero). *Despacho de Juan Castrillo al ministro Castiella*. Fondo Ministerio de Asuntos Exteriores, 82/22829.

Archivo General de la Administración (AGA). (1968, 30 de mayo). *Escalas de buque español en puertos extranjeros*. Fondo Ministerio de Asuntos Exteriores, 82/22829.

Archivo General de la Administración (AGA). (1968, 21 de septiembre). *Traslado de la antorcha olímpica*. Fondo Ministerio de Asuntos Exteriores, 82/22829.

Archivo General de la Administración (AGA). (1968, 23 de septiembre). *Carta de Adolfo Baturone al subsecretario de Política Exterior del Ministerio*. Fondo Ministerio de Asuntos Exteriores, 9443-34.

Archivo General de la Administración (AGA). (1968, 23 de septiembre). *Viaje corbeta «Princesa»*. Fondo Ministerio de Asuntos Exteriores, 9443-34.

Archivo General de la Administración (AGA). (1968, 25 de septiembre). *Telegrama del AJEMA al Ministerio de Asuntos Exteriores*. Fondo Ministerio de Asuntos Exteriores, 9443-34.

Archivo General de la Administración (AGA). (1968, 26 de septiembre). *Telegrama del Ministerio de Asuntos Exteriores al embajador en Londres*. Fondo Ministerio de Asuntos Exteriores, 9443-34.

Archivo General de la Administración (AGA). (1968, 28 de septiembre). *Telegrama del Ministerio de Asuntos Exteriores al Estado Mayor de la Armada*. Fondo Ministerio de Asuntos Exteriores, 9443-34.

Archivo General de la Administración (AGA). (1968, 7 de octubre). *Recorte de prensa del periódico El Mundo de San Juan de Puerto Rico*. Fondo Ministerio de Asuntos Exteriores, 9443-34.

Archivo General de la Administración (AGA). (1968, 8 de octubre). *Telegrama del AJEMA al Ministerio de Asuntos Exteriores*. Fondo Ministerio de Asuntos Exteriores, 9443-34.

Archivo General de la Administración (AGA). (1968, 11 de octubre). *Despacho de Juan Castrillo a Castiella*. Fondo Ministerio de Asuntos Exteriores, 9443-34.

Archivo General de la Administración (AGA). (1968, 11 de octubre). *Despacho de Juan Castrillo a Pedro Salvador*. Fondo Ministerio de Asuntos Exteriores, 9443-34.

Archivo General de la Administración (AGA). (1968, 30 de octubre). *Balance de la XIX Olimpiada*. Fondo Ministerio de Asuntos Exteriores, 82/22829.

Archivo General de la Administración (AGA). (s. f.). *Las relaciones entre España y México y la participación española en los XIX Juegos Olímpicos*. Fondo Ministerio de Asuntos Exteriores, 82/22829.

Arnaud, P. (1991). *Le sport et les relations internationales (1900-1941): Les démocraties face au fascisme et au nazisme*. L'Harmattan.

*Barcelona recibió con gran brillantez y solemnidad a los portadores de la antorcha olímpica*. (1968, 1 de septiembre). *ABC*, 43.

Calle, J. M. (1968, 5 de septiembre). ¿Por qué estallan las antorchas olímpicas? *El Mundo Deportivo*, 15.

Comité Olímpico Español. (1968, mayo). *Boletín Oficial de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes* (n.º 297), 21.

Delgado Gómez-Escalonilla, L. (1988). *Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica, 1939-1953*. CSIC Publicaciones.

*Discurso pronunciado por el delegado nacional de Educación Física y Deportes al tomar posesión de su cargo*. (1967, enero). *Boletín Oficial de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes* (n.º 281), 6-7.

*Entrega de la invitación oficial a España para los Juegos de la Olimpiada de México*. (1967, 3 de junio). *ABC*, 111.

Espy, R. (1979). *The politics of the Olympic Games*. University of California Press.

García-Martí, C. y Simón, J. A. (2021). The development of the Spanish coach: From Franco's dictatorship to democracy (1939-1992). En D. Day (ed.), *Sports coaching in Europe: Cultural histories* (pp. 165-181). Routledge.

Guttmann, A. (2002). *The Olympics: A history of the modern games*. University of Illinois Press.

Hill, C. R. (1992). *Olympic politics*. Manchester University Press.

Hughet, M. (1998). El concepto de la hispanidad en el franquismo en la inmediata posguerra (1939-1945). En *Inmigración, integración e imagen de los latinoamericanos en España (1939-1945): apuntes introductorios* (pp. 47-76). Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

*Juegos Olímpicos*. (1968, 11 de septiembre). *ABC*, 61-62.

Keys, B. (2006). *Globalizing sport: National rivalry and international community in the 1930s*. Harvard University Press.

*La antorcha olímpica, en España*. (1968, 1 de septiembre). *ABC*, 1.

*La antorcha olímpica llega a Barcelona*. (1968, 9 de septiembre). *No-Do*, Noticiario n.º 1340A.

*La antorcha olímpica salió de España por el Puerto de Palos, en ruta colombina, hacia México*. (1968, 12 de septiembre). *ABC*, 67.

Lida, C. E. (Comp.). (2001). *México y España en el primer franquismo, 1939-1950: rupturas formales, relaciones oficiosas*. El Colegio de México.

*Mañana llegará a Madrid el fuego olímpico*. (1968, 4 de septiembre). *ABC*, 59.

Mejía, J. F. (2017). *México y España: exilio y diplomacia, 1939-1947*. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe.

Mencheta. (1968, 3 de septiembre). En Zaragoza. *ABC*, 63.

*Mensaje del presidente del Comité Olímpico Español*. (1968, 1 de septiembre). *El Mundo Deportivo*, 1.

N. L. P. (1968, febrero). La antorcha olímpica y su recorrido colombino. *Mundo Hispánico*, 71.

Organising Committee for the Olympic Games. (1968). *Official report of the Olympic Games Mexico 1968* (vol. 2). International Olimpic Committee.

Pardo Sanz, R. (2000). La etapa Castiella y el final del régimen, 1957-1975. En J. Tusell, J. Avilés y R. Pardo (eds.), *La política exterior de España en el siglo XX* (pp. 341-370). UNED-Biblioteca Nueva.

*Paso de la antorcha olímpica por la provincia de Madrid*. (1968, octubre). *Boletín Oficial de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes* (n.º 302), 6.

Pina, N. (1968, 6 de septiembre). La llama olímpica llegó anoche a Madrid. *El Mundo Deportivo*, 23.

*Pleno del Comité Olímpico Español*. (1968, agosto). *Boletín Oficial de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes* (n.º 300), 5-6.

Rodríguez Batllori, F. (1968, 6 de septiembre). La llama olímpica, en la ruta de las carabelas. *ABC*, 9.

Sánchez Andrés, A. y Pérez Herrero, P. (2015). *Historia de las relaciones entre España y México, 1821-2014*. Marcial Pons.

Sepúlveda, I. (2005). *El sueño de la Madre Patria: hispanoamericanismo y nacionalismo*. Marcial Pons.

Simón, J. A. (2012). Jugando contra el enemigo: Raimundo Saporta y el primer viaje del equipo de baloncesto del Real Madrid CF a la Unión Soviética. *RICYDE. Revista Internacional de Ciencias del Deporte, 8*(28), 109-126. https://doi.org/10.5232/ricyde2012.02801

Simón, J. A. (2024). *Football and international relations under Francoism, 1937-1975*. Routledge. https://doi.org/10.4324/9781003286349

Simón, J. A. y Rieck, J. (2022). Football, propaganda and international relations under Francoism: The 1960 and 1964 European Nations Cup and their impact on the international press. *The International Journal of the History of Sport, 39(5), 469-488*. https://doi.org/10.1080/09523367.2022.2082412

Toohey, K. y Veal, A. J. (2007). *The Olympic Games: A social science perspective*. CABI Publishing.

Tusell, J. (1999). *La dictadura de Franco*. Alianza Editorial.

*Un éxito popular cosechó la sardana olímpica.* (1968, 1 de septiembre). *El Mundo Deportivo*, 10.

Witherspoon, K. B. (2008). *Before the eyes of the world: Mexico and the 1968 Olympic Games*. Northern Illinois University Press.

## Notas

* Artículo de investigación

Licencia Creative Commons CC BY 4.0

*Cómo citar:* Simón, J. A. (2026). La antorcha olímpica llega a España: deporte, Juegos Olímpicos y relaciones internacionales durante el franquismo. *Papel Político, 31*. https://doi.org/10.11144/Javeriana.papo31.aole